

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TUNAFLEET S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EL 01 DE ABRIL DEL AÑO 2015.**

En la ciudad de Manta, al 01 día del mes de abril del año 2015, a las 11H00, en las instalaciones donde funciona la Compañía TUNAFLEET S.A. esto es en Vía Circunvalación Km 9 ½ , de la ciudad de Montecristi, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **TUNAFLEET S.A.**, con los siguientes accionistas:

- Gian Sandro Perotti Coello, propietario de 78.799 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una; ;
- José Díaz García, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa, de un valor nominal de US\$ 1.00;

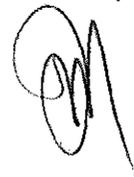
El capital suscrito y pagado de la compañía es de SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DEL LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 78.800,00) que se encuentra dividido en SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS acciones ordinarias y nominativas, de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Preside la sesión el titular de la compañía el señor Gian Sandro Perotti Coello y actúa como Secretario de la Junta el señor Damian Monroy Alvarado.

El Presidente solicita a la Secretaría constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la ley y al reglamento, la misma que se incorpora en la presente acta, formando parte integrante. El Secretario informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la compañía. Los accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2014, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias;
- 2.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario correspondientes al ejercicio 2014

Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día por lo que el Presidente declara legalmente instalada la sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas de TUNAFLEET S.A., pasando a tratar el **Primer Punto** del orden del día que se refiere a "Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2014, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias."



Toma la palabra el señor Gian Sandro Perotti Coello y manifiesta que, la compañía TUNAFLEET S.A., en el ejercicio 2014, obtuvo una pérdidas de US\$.672.349.34 Explica el Presidente que el año 2014 estuvo escasa la pesca y esto se vio reflejado en el resultado económico

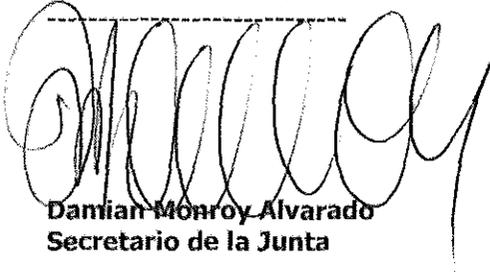
Los accionistas, luego de revisar los documentos que contienen los balances y las cuentas de la Compañía los aprueban por unanimidad, deseándole que el próximo año se logren metas y resultados positivos.

De inmediato, se pasa a tratar el **Segundo Punto** en el orden del día, que se refiere a "Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario correspondientes al ejercicio 2014". En su calidad de Gerente General da lectura de su informe el señor Damian Monroy y así mismo lee a los presentes el informe del Comisario señora Viviana Vincés. Una vez terminada la lectura, los presentes aprueban por unanimidad los informes.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los accionistas; el Secretario procede a dar lectura a la presente acta; misma que se aprueba por unanimidad. A las 12h00, el Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la junta general en unión del Presidente y Secretario de la Junta.. f) Gian Sandro Perotti Coello-Accionista-Presidente; José Díaz García- Accionista; f) Damian Monroy Alvarado - Secretario de la Junta;-----

**CERTIFICO.-** Que el Acta que antecede es igual a su original la cual reposa en los Libros Sociales de la Compañía a los cuales me remito en caso necesario.-----



**Damian Monroy Alvarado**  
Secretario de la Junta